

Bienvenido a CM

La sanidad belga es una de las mejores de Europa. Cualquier persona que viva y/o trabaje en Bélgica está obligada a inscribirse en una mutua.

Una sanidad de calidad

La sanidad belga es una de las mejores de Europa. Cualquier persona que viva y/o trabaje en Bélgica está obligada a inscribirse en una mutua. A cambio del pago de una cotización a la Seguridad Social, estará asegurado ante riesgos como enfermedad, accidente, hospitalización...

CM es la mutua más grande de Bélgica, y desempeña un doble papel:

- CM le reembolsa parte de sus costes sanitarios,
- y le proporciona una prestación sustitutoria si sufre alguna enfermedad o accidente que le impida trabajar.

Además, CM también ofrece un paquete de servicios y ventajas complementarios.

¿Qué documentos recibo mediante CM?

Farmacias, hospitales y determinados proveedores de asistencia pueden consultar los datos de su mutua en línea mediante su número del registro nacional belga. Puesto que este número consta en su carné de identidad electrónico (eID), se lo pedirán.

Tarjeta ISI+

Si no cumple los requisitos para tener un eID, recibirá una tarjeta ISI+ en la que constará su número del registro nacional. La tarjeta ISI+ se entrega a niños menores de 12 años y a personas que no disponen de eID pero sí que están cubiertos por la seguridad social belga (por ejemplo trabajadores fronterizos y sus familias).

Pegatinas amarillas

Estas pegatinas contienen todos los datos que CM necesita. Por tanto, pegue uno de estos adhesivos en cada documento que envíe a CM.

¿Qué tengo que hacer si necesito a un médico?

¿Está enfermo? En tal caso, lo mejor es que primero vaya al médico de cabecera. El médico de cabecera puede asesorarle, tratarle y, si es necesario, remitirle a un médico especialista. Pagará los honorarios al médico, quien emitirá un certificado por los servicios prestados. Normalmente, el propio médico envía el certificado electrónicamente a CM (eAttest); en tal caso, usted no tendrá que hacer nada y el reembolso se efectuará automáticamente. ¿El médico le ha dado el certificado en papel? En tal caso, póngale una pegatina

**Aan deze publicatie kunnen geen rechten worden ontleend. Zij is louter indicatief bedoeld*.*

Uitgifte: Januari 2024 – ES – Welkom bij CM

amarilla y entréguelo a CM a través de un buzón de CM. Encontrará un listado de todos los buzones en www.cm.be. Puede presentarlo hasta dos años después de la visita al médico.

Esto significa que usted paga el precio completo y se lo reembolsamos automáticamente. Si tiene el régimen de pago por terceros, usted solo paga el copago y, si es el caso, los extras que le cobre el médico. El médico recibe su compensación automáticamente.

¿No puede trabajar por enfermedad o accidente?

En tal caso, informe cuanto antes a su empresa con un certificado del médico. Notifique también a CM en un plazo de 7 días. Para hacerlo, use un formulario oficial "Declaración de incapacidad laboral".

¿Y si necesito medicación?

Su médico de cabecera o el médico especialista podrían recetarle medicación. Algunos medicamentos están cubiertos por el seguro de enfermedad, otros no. Es posible que no lo note, porque en la farmacia solo tiene que abonar su propia aportación, y el farmacéutico cobra el resto del importe directamente a la mutua. Por eso al comprar algo en la farmacia tiene que mostrar su eID o su tarjeta ISI+. Pida más información sobre el reembolso a su médico.

Algunos medicamentos requieren una autorización adicional del médico que asesora a la mutua. El médico a cargo le informará debidamente.

¿Qué ocurre si voy a parar al hospital?

En algunas situaciones su médico de cabecera o su especialista no pueden ayudarlo y tendrá que ingresar en el hospital. En tal caso, es importante que tenga su seguro de enfermedades al día.

Encontrará más información sobre hospitalización en su propio idioma en www.cm.be/nl/infofiches.

¿Qué otras ventajas me ofrece CM?

En tanto que miembro de CM abonará una cuota. Eso le da derecho a un amplio paquete de servicios y ventajas. Por ejemplo, recibirá magníficos regalos si tiene un hijo, una compensación de hasta 1050 euros para ortodoncia y prótesis dentales, ventajas adicionales en cuidado de los ojos y compensaciones en caso de asistencia psicológica. CM también le echa una mano si hace deporte en un club deportivo oficial.

Encontrará más información sobre estos servicios y ventajas en www.cm.be/nl/diensten-en-voordelen.